

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ECOEFICIENCIA DE LA AUTORIDAD
NACIONAL DEL AGUA CE N° 001-2013-ANA
11 DE DICIEMBRE DE 2013**

Siendo las 11:00 horas del día miércoles 11 de diciembre de 2013, en el local institucional de la Autoridad Nacional del Agua, sito en la Calle Diecisiete N° 355, Urb. El Palomar San Isidro - Lima, sesiona el Comité de Ecoeficiencia de la Autoridad Nacional del Agua - ANA, designado por Resolución Jefatural N° 533-2013-ANA.

Los miembros asistentes son los siguientes:

- Econ. Pedro Pablo Huamán Pasco, Representante de la Secretaría General y Presidente del Comité de Ecoeficiencia.
- Lic. Giovanna García Cornejo, Representante de la Oficina de Administración.
- Lic. Juan Pablo Mariluz Silva, Representante de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.
- Blg. Napoleón Castro Rodríguez, Representante de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Econ. Germán Sandoval Bonilla, Representante de la Unidad de Logística.
- Sra. Jessica Cristina Torres Paredes, Representante de la Unidad de Recursos Humanos.

Estando presentes los miembros antes señalados, habiéndose cumplido con la citación previa y contando con el quórum requerido para sesionar, vale decir la totalidad de los miembros, se procedió a instalar el Comité de Ecoeficiencia de la Autoridad Nacional del Agua, bajo la presidencia del Econ. Pedro Pablo Huamán Pasco, Representante de la Secretaría General, actuando como Coordinadora la Lic. Giovanna García Cornejo, Representante de la Oficina de Administración.

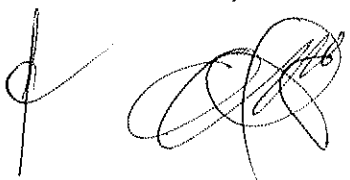
Acto seguido, el Presidente procedió a exponer el desarrollo de la Agenda para la Sesión, cuyo orden es el siguiente:

I. BIENVENIDA, ACREDITACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS MIEMBROS CONFORMANTES DEL COMITÉ DE ECOEFICIENCIA

El Presidente dirigió las palabras de bienvenida a los miembros asistentes y manifestó su complacencia por la instalación del Comité de Eficiencia, conforme a lo preceptuado por la Resolución Jefatural N° 533-2013-ANA de 09 de diciembre 2013.

II. INFORMES

- 2.1 Exposición de los alcances y compromisos establecidos con la dación de la Resolución Jefatural N° 533-2013-ANA.
- 2.2 Lectura de la Directiva General N° 007-2013-ANA-J-OA: Normas y Procedimientos para la implementación de Medidas de Ecoeficiencia en la Autoridad Nacional del Agua, en la parte concerniente al Comité de Ecoeficiencia, funciones y acciones a realizarse durante el periodo de gestión del Comité.



2.3 Necesidad de elaborar la Línea de Base en materia de Ecoeficiencia.

2.4 Elaboración del Plan de Ecoeficiencia Institucional.

III. ORDEN DEL DÍA

3.1 Capacitación y sensibilización en materia de Ecoeficiencia

Los representantes de la Oficina de Administración y de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos se comprometieron realizar coordinaciones para conseguir el apoyo de especialistas del Ministerio del Ambiente, con el propósito de realizar acciones de capacitación y sensibilización en materia de Ecoeficiencia entre el personal de la Entidad.

3.2 Elaboración de la Línea de Base en materia de ecoeficiencia

Al respecto, el representante de la Unidad de Logística se comprometió a recopilar y proporcionar la información sobre consumo de papel, agua, energía eléctrica y combustible, cantidad y tipo de residuos sólidos generados, entre otros datos necesarios para determinar la Línea de Base, información que será complementada con el aporte de las demás unidades orgánicas de la Institución.

3.3 Elaboración de la propuesta de Plan de Ecoeficiencia Institucional

Se encargó al representante de la Unidad de Logística la elaboración de una propuesta de Términos de Referencia para la contratación de un consultor, el cual se encargaría de elaborar una propuesta de Plan de Ecoeficiencia Institucional durante el año 2014.

3.4 Elaboración de una propuesta de Plan de Trabajo del Comité de Ecoeficiencia para el año 2014



A cargo del representante de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, donde se incluirán las actividades, indicadores y metas a realizarse durante el año 2014, con un cronograma de ejecución, de modo que sea posible evaluar los avances y logros durante dicho período.

3.5 Hora y fecha de próxima sesión del Comité de Ecoeficiencia

Se acordó llevar a cabo la próxima sesión el día miércoles 18 de diciembre de 2013, a las 16:00 horas.

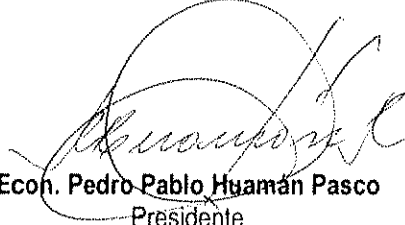
IV. PEDIDOS

4.1 Se planteó la posibilidad de designar representantes alternos para el Comité de Ecoeficiencia, ante la eventualidad de producirse inasistencias a las sesiones por diversos motivos justificados.

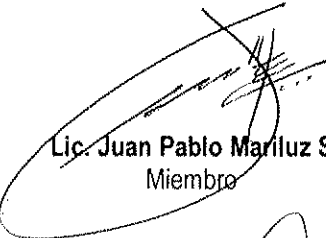


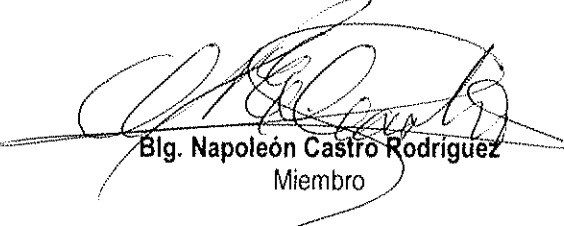
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

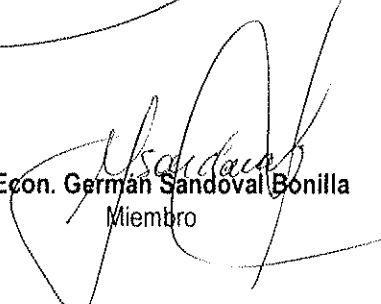
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:50 horas del mismo día, se da por concluida la presente Sesión.


Econ. Pedro Pablo Huamán Pasco
Presidente


Lic. Giovanna García Cornejo
Coordinadora


Lic. Juan Pablo Mariluz Silva
Miembro


Blg. Napoleón Castro Rodríguez
Miembro


Econ. Germán Sandoval Bonilla
Miembro


Sra. Jessica Cristina Torres Paredes
Miembro

